

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LAVERDETRUCKS SA

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho; siendo las 14H30, en la oficina principal de la compañía ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro Ciudadela San Felipe entre las calles Pasaje Colombia No 733 y Av. 10 de Agosto con la presencia de los señores accionistas: 1.- Altamirano Bautista Gladys Iralda, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; 2.- Laverde Brito Fausto Enrique , propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; 3.- Laverde Brito Marcel Ernesto, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 4.- Laverde Brito Polo Fabián, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 5.- Laverde Herrera Hugo Arturo, propietario de una acción de cien dólares de valor cada una; 6.- Mena Ayala Víctor Manuel, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; 7.- Tapia Bedon José Antonio, propietario de una acción de cien dólares de valor cada una y 8.- Velasteguí Brito Mariana de Jesús, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; quienes representan el cien por ciento del Directorio, deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y resolver los excedentes.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al 2017.

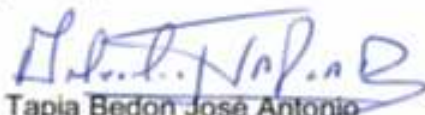
Preside la junta el señor Laverde Brito Polo Fabián y actúa de secretaria la señora Altamirano Bautista Gladys Iralda. Por secretaría se comprueba el quórum el mismo que es del cien por ciento. De inmediato se solicita a secretaria se de lectura a los puntos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a conocer punto de la agenda relacionado con: 1. Conocimiento y aprobación del estados financieros correspondiente al ejercicio 2017. Toma la palabra el señor Presidente Mena Ayala Víctor Manuel quien manifiesta se debe conocer y aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del período correspondiente al año 2017. Por secretaria se da lectura a los estados financieros y se demuestra una utilidad de:

AÑO	UTILIDAD
2017	\$ 363.03

El mismo que después de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE APROBARLO. Dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con 2. – Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Por secretaria se da lectura a dicho informe. El mismo que luego de varias deliberaciones es torno al tema se RESUELVE Aprobarlo dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema.

3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2017. El mismo que luego de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE Aprobarlo. Dejando en claro que el señor Comisario (si el comisario es accionista) no consiga su voto en este tema.

Sin tener otro asunto del que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta reinstalada la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las veinte horas se termina la junta y para constancia de lo cual firman a continuación todos los accionistas.



Tapia Bedon José Antonio
0501694012



Velastegui Brito Mariana de Jesús
C.I. 170386039-3



Laverde Brito Marcel Ernesto
C.I. 171068645-0



Laverde Brito Polo Fabián
C.I. 171068646-8



Laverde Brito Fausto Enrique
C.I. 170804131-2



Mena Ayala Víctor Manuel
C.I. 171456234-3



Laverde Herrera Hugo Arturo
C.I. 050111823-6



Altamirano Bautista Gladys Iralda
C.I. 050146698-1